



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

Salta, 5 de abril de 2024

RESOLUCIÓN DECECO N° 245/24

EXPEDIENTE N° 6601/23

VISTO: La Resolución DECECO N° 1253/23, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de Profesor Titular con dedicación semi-exclusiva para la asignatura "Estadística I", con extensión de funciones a la asignatura "Estadística II", de las carreras Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2022 y 2003, del Departamento Docente de Matemática, de Sede Salta, y;

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido a dar a publicidad la nómina de todos los inscriptos, según lo establecido en el Artículo N° 19 de la Res. N° 350/87 y modificatorias –Reglamento para la provisión de cargos de Profesores Regulares.

Que de acuerdo a lo establecido en el Artículo N° 26 de la Res. N° 350/87 y modificatorias, transcurrido el plazo previsto, no habiéndose recibido impugnaciones, corresponde al Señor Decano emitir una resolución aceptando a los aspirantes al concurso de referencia.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR como postulantes al concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de Profesor Titular con dedicación semi-exclusiva para la asignatura "Estadística I", con extensión de funciones a la asignatura "Estadística II", de las carreras Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2022 y 2003, del Departamento Docente de Matemática, de Sede Salta, llamado por Resolución DECECO N° 1253/23, según el siguiente detalle:

- | | |
|---------------------------------------|------------|
| 1.- BATISTA, Einer Gaspar | 29.335.388 |
| 2.- CARRAZÁN MENA, Gastón Javier..... | 28.748.315 |
| 3.- QUIROGA, Dante Gustavo..... | 17.580.851 |

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER a los postulantes inscriptos y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahl

Esp. Teodora I. FERRA
Sec. de Investigación y Extensión
Fac. de Cs. Económicas, Jur. y Soc. - UNSa


Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa